



A0788 (A0786 A0787)

29/09/1999 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO**RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR RAFAEL CÁMARA, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR**

Congreso de los Diputados, 29-09-99

Sr. Cámara.- Señor Presidente del Gobierno, en estos días se están presentado los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000 y son, señor Presidente, los cuartos Presupuestos de este su primer mandato como Presidente del Gobierno.

Estos cuartos Presupuestos son el resultado de una trayectoria presupuestaria donde se percibe de forma muy clara una política firme, creíble y responsable que se inició en verano de 1996, momento en el que llegaron las primeras medidas de ajuste que nuestra economía y nuestro presupuesto precisaban en aquel momento. Aquellas primeras medidas fueron el inicio de una prometedora política presupuestaria que ha permitido ofrecer a los españoles un marco de crecimiento estable de nuestra economía, un marco de crecimiento sostenido del empleo y de mejoras muy sustanciales en nuestros niveles de protección social.

Efectivamente, los primeros Presupuestos del año 1997 fueron unos presupuestos de rigor, de austeridad presupuestaria, que permitió colocar a nuestro presupuesto en la posición que demandaba el Tratado de Maastricht. En 1998 el Presupuesto, una vez cumplidos los parámetros que exigían nuestra incorporación a la Europa del Euro, insistió en la reducción del déficit y permitió apuntalar el crecimiento de nuestra economía con medidas tan favorables para nuestro tejido productivo como fue la reforma fiscal para las PYMES.

Los Presupuestos del año 1999 son los primeros Presupuestos del Euro y todos los organismos internacionales ya coincidían en que nuestra economía estaba dotada de credibilidad hasta el momento desconocida en España. Acometieron también la reforma fiscal del IRPF, que permitió bajar los impuestos a todos los españoles y, por primera vez, España superaba una crisis internacional de mejor forma que lo hacían los países de nuestro entorno.

Queda, por fin, saber cuáles son las prioridades en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000.

Presidente.- Señor diputado, con mucho gusto. Lo primero que quiero decirle es que el Gobierno va a continuar practicando una política de estabilidad y de rigor, y en ningún caso va a atender ningún tipo de sugerencia ni de presión, como he dicho en esta Cámara, que suponga iniciar un proceso de indiciación de nuestra economía que llevaría a tener unas tasas de inflación altas, un déficit alto y, en consecuencia, que se truncase el proceso de creación de empleo en nuestro país y se volviese a una etapa en la que España no creaba empleo sino que, por el contrario, creaba desempleo.

Estos Presupuestos tienen dos objetivos fundamentales, que son el empleo, precisamente, y el saneamiento y la consolidación de la mejora del sistema de protección social para garantizar su futuro.

En concreto, quería desarrollar las siguientes prioridades: en primer lugar, las pensiones. Como sabe Su Señoría, por acuerdo alcanzado el 16 de septiembre, se produce una mejora de las pensiones mínimas del sistema de la Seguridad Social, tanto contributivo como no contributivo, que afectan a tres millones de pensionistas, con un coste estimado de 61.000 millones de pesetas. En aplicación del Pacto de Toledo, se produce definitivamente en este Presupuesto la separación de fuentes, por lo cual las prestaciones sociales se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado con un importe de 215.000 millones de pesetas. Además, para garantizar el futuro de la Seguridad Social, y también siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo que, como comprobará Su Señoría, no se cumplen, se dota un Fondo de Reserva de 60.000 millones de pesetas.

Además de eso, a políticas activas de empleo se van a dedicar en el año 2000 864.000 millones de pesetas, lo cual supone un 22'2 por 100 más que el año 1999, con una reducción de 0'25 puntos para los contratos indefinidos y, además, un programa de 50.000 millones de pesetas de renta activa de inserción para los parados de larga duración mayores de 45 años, porque sabe usted también y conoce el carácter insolidario de estos Presupuestos.

La Sanidad crece un 7'6 por 100, y se sitúa en una cifra histórica de 4.435 millones de pesetas; se destinarán, además, 25.000 millones de pesetas adicionales para incentivar la calidad de la Sanidad. El gasto en Educación crece exactamente un 9'8 por 100 y, desde 1997, la media de gasto en Educación crece 6'8 por 100; es decir, bastante por encima del crecimiento nominal de la economía. En Investigación y Desarrollo, que es uno de nuestros grandes retos de futuro, el Presupuesto está dotado con un importe superior a medio billón de pesetas, creciendo el 10'5 por 100, con lo cual se multiplica por dos la inversión desde 1996.